

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 150
Provincias, trim. 5
Extranjero... 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 8 de Diciembre de 1889.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Anuncios á 15 céntos. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7

Regalo.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 23 de Diciembre de 1889.

Núm. 26.170.

TRAIDO EXPRESAMENTE DE MADRID

PARA LOS SUSCRIPTORES

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PUEDE OBTENER CADA SUSCRIPCIÓN DE 10 á 10.000 rs.

Hemos creído oportuno obsequiar á nuestros constantes suscriptores con un billete entero de Lotería para la jugada del día 23 de Diciembre del corriente año, cuyo número es el que publicamos arriba.

Pueden obtenerse con este número 10 millones de reales, que distribuidos entre los mil suscriptores que contamos, le correspondieran á cada uno, si llegase este caso, 2.500 pesetas, ó sean 10.000 reales.

Al obtener el segundo premio, 8.000 rs., y si el tercero, 4.000 rs., y así sucesivamente, según pueden ver nuestros lectores en el prospecto que á continuación de estas líneas publicamos.

En el caso de ser premiado el billete, el suscriptor puede reclamar su participación presentando el recibo que demuestre está pagada su suscripción hasta fin de Diciembre, cuyo pago se ha de hacer precisamente antes del 23 del corriente, que es el día de la jugada, llevando el recibo el número impreso á resguardo, sin cuyo requisito no serán recibidos.

Los suscriptores de esta provincia y de la capital que tienen ya satisfechos sus recibos hasta fin de Diciembre, pueden ir á recoger cuando gusten como comparentes el talón á su nombre, con el número que está impreso, para acreditar su participación.

Los que tengan el pago hecho en los pueblos, por medio de los peatones de correos, estos se encargarán de entregárselos, extendiendo siempre el talón á nombre del suscriptor.

Nadie podrá reclamar, ni se pagará cantidad alguna, en el caso de que sea premiado el billete, como no sea el mismo suscriptor á cuyo nombre se extiende el recibo ó talón como prueba de que tiene pagado.

Caso de extravío del recibo ó talón, los libros de esta Administración justificarán si tienen ó no satisfecho el pago, y probado que fuese lo primero, se les satisfaría la cantidad que les correspondiera, bajo recibo.

Hé aquí ahora el prospecto de premios: «Constará la jugada de 50.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

Prémios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
10 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.100 de 2.500	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 ptas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	88.000

2 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	56.000
2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	36.000
2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	24.000
2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.	14.000
7.654	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 sera el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199 y el quinto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200 y del 49.901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si este cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderá reintegrados todos los que terminen en 3 ó en cuatro, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 27 de Junio de 1889.—El Director general, Ramón Crós.

LOS CAMPOS DE EXPERIMENTACION

Con fecha 30 del pasado mes de Noviembre, ha sido publicado en el Boletín oficial de esta provincia el Reglamento para el régimen y establecimiento en todos los partidos judiciales de los campos de demostración agrícola, mandados crear por real decreto de 1.ª de Abril de 1888.

Los citados campos tienen por objeto la sustitución de aperos por instrumentos mas perfeccionados, el cambio de cultivos y de las variedades de plantas; el empleo de enmiendas y abonos y de todas aquellas modificaciones tan necesarias en los cultivos para tratar de descartar la terrible rutina que tiene sumida en la pobreza al labrador.

Las ventajas que la creación de estos campos dan á los labradores que respondan á el llamamiento, son grandísimas, pues no solo se le facilitará gratuitamente la dirección facultativa por el ingeniero agrónomo de la provincia, sino las semillas, abonos y maquinaria que para dicho objeto ha remitido á esta provincia la Dirección General de Agricultura.

Es únicamente de cuenta del labrador el coste de los jornales necesarios y el transporte de los útiles de labranza, desde el depósito establecido en esta capital al campo de demostración que se determine, siendo en cambio suyos todos los productos que dé la explotación.

El plazo que se concede para el ofrecimiento es de 20 días á contar desde la fecha de su publicación en el Boletín oficial, según marca el artículo 5.º del citado reglamento.

Recomendamos de todas veras á los labradores un asunto de tanta importancia para la agricultura, y el aprovechamiento de las ventajas que seguramente á de reportar á nuestra provincia tan excelente proyecto.

M. A. y V.

La hacienda española.

El Sr. Cos-Gayon, á quien no puede negarse un conocimiento profundo de los recursos económicos de la nación, aun cuando por causas que no son del momento, no haya sido un buen ministro de Hacienda, ha empleado para combatir los presupuestos actuales una argumentación que pudiéramos llamar *macho martillo*. Es decir, tan contundente, que seguramente será muy difícil, lo mismo al Sr. ministro de Hacienda que á los señores de la comisión, desvirtuar sus aseveraciones.

Decía el jueves el ex-ministro conservador: «En el año de 1888-89 el impuesto sobre los sueldos no ha producido más que 20 millones 300.000 pesetas, y el señor ministro, para 1890 91 lo calcula en 21 millones, es decir, lo sube 700.000 pesetas más. ¿No es verdad, señores diputados, que si se hubieran hecho economías en el personal, este impuesto debía bajar? ¿Como sube este impuesto, que es un tanto proporcional de los sueldos, cuando los sueldos se están disminuyen-

do con tanto estrépito, tan de prisa y en tan grandes proporciones?»

No menos expresivo estuvo en ese mismo día al hablar de la renta de aduanas, admirándose de que hubiera sufrido una baja tan considerable, pues de 135 millones que ha venido produciendo durante algunos años, al decir del orador, quedó reducida 108 millones por el presupuesto de 1888 á 89, y no contento sin duda con esta cifra al actual ministro de Hacienda, la eleva á 130 millones, ó sean 27 millones más de lo que ha producido en la última liquidación.

Lo que el Sr. Cos-Gayon no nos dijo, y sería esencial en nuestro sentir, son las causas que hayan ocasionado esa baja tan considerable, así como esperamos que el señor D. Venancio Gonzalez nos diga, cuando esté bueno y acuda al Congreso á defender su obra, las razones que ha tenido para fundamentar el aumento.

El maestro de escuela.

Mártir ignorado que fabrica soles y vive á oscuras; objeto de escarnio y ludibrio de todas las clases sociales, que paga en oro y cobra en hiel y que reparte beneficios á cambio de ingratitude; reformador que personifica como nadie, el adelanto de nuestro tiempo y que aislado y abandonado, vive con su conciencia, con Dios y con la naturaleza, trinidad misteriosa que le recompensa largamente el olvido é ingratitud de los hombres.

¿Quién educa verdaderamente á la Humanidad? ¿Quién tiene ese santo ministerio? El maestro. El prevé el porvenir sondeando los misterios del espíritu; él educa el sentimiento, cuando predomina en el niño; la imaginación, cuando el hervor de la sangre le lleva á las pasiones; la razón, cuando esta llega y con ella, los amargos desengaños de la vida. Él apropia todas las ideas á la inteligencia del joven, le enseña la moral que ha de sostenerle en el espinoso camino de la vida, la ciencia que ha de endulzar su existencia, abriéndole nuevos y desconocidos horizontes.

El maestro despierta en el niño el sentimiento de patria y libertad, mata las ideas de desigualdad, las tradiciones de casta; abre ancho campo á cada vocación y esparce sus ideas en derredor, como el sol esparce sus rayos de luz, á través de la inmensidad. Todo esto sin más móvil que el bien, ni más fin que la justicia, ni más esperanza que la satisfacción de su conciencia.

¿Y cual es el pago que se dá al mártir de la enseñanza, al sacerdote del progreso, al bienhechor de la Humanidad? La ingratitude del vulgo, el desdén de los grandes y el abandono de los gobiernos.

El pobre maestro, pálido, enfermo, tiritando de frio en su desnudez y de miedo en su desgracia, dá la enseñanza en edificios medio destruidos, ahumados, sin puertas, sin cristales; teniendo por única esperanza la mendicidad y por único goce, rodearse de la infancia y de la inocencia y adivinar los hombres futuros encerrados en tan débiles cuerpos.

Mientras no se verifique una regeneración radical en nuestras costumbres sociales, y no se dé al maestro el puesto que de derecho le corresponde en nuestra sociedad, rompiendo los estrechos y mezquinos moldes en que se inspira la agonizante reacción; no hay que esperar dias de ventura para nuestra maltrecha España.

¿Quizás este día venturoso nunca llegará? Y estos deseos serán castillos en el aire, forjados por una imaginación delirante que se mantiene de ilusiones y se nutre de ensueños quiméricos é irrealizables? Pero no, caminamos por la segura senda del progreso y la historia y la experiencia los dos ojos por donde mira la Humanidad, dicen en cada pagina y en cada momento, que los pueblos jamás se redimen sin la instrucción y sin el trabajo. Por eso Grecia, esa estrella de Oriente, brilló con radiantes fulgores que todavía deslumbran, á través de la oscura y tenebrosa noche de la antigüedad, por que circularon por sus calles, dando vida y movimiento, grandes genios, que con la magia de su palabra ó el fuego de su talento, ó la moral de su filosofía, transformaron aquella sociedad de idiotas en hombres libres y honrados y aquellas tierras incultas en feraces y productivas comarcas.

Y en nuestros tiempos ¿por qué Alemania apesar de su gobierno, y Francia y Suiza con sus libertades y las repúblicas americanas con su modestad, nadan en la abundancia, mientras nosotros vivimos en la miseria y en la ruina? ¿Por que en esos pueblos hay escuelas á millones, bibliotecas en cada calle y talleres en cada casa?

Fácil es averiguarlo; por la decidida protección que prestan á la instrucción pública, fuente inagotable de riqueza.

Pedro García.

Alcances de Madrid.

[SERVICIO ESPECIAL.]

Senado.

SESION DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1889, Abierta la sesión á las tres bajo la presidencia del marqués de la Habana.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Villanueva hace algunas reclama-

ciones sobre ferro-carriles que son coreadas por el Sr. Cuesta y Santiago, Madrid y Fuenmayor con otras de idéntica índole.

El Sr. Ministro de Fomento dá satisfacciones á todos los pedigueños. Al Sr. Fuenmayor le da un palmetazo, pues le contesta probando que el Gobierno no retiene fondos de ninguna clase. Asegura que el Gobierno ha hecho mucho por el ferro carril de Segovia. (El discurso del Sr. Ministro es escuchado por dos docenas de Senadores.)

Termina detallando los antecedentes reclamados por el Sr. Fuenmayor que rectifica dándose por satisfecho por las explicaciones del Sr. Ministro.

(Nos retiramos de la Tribuna.)

Congreso.

Sesión del día 5 de Diciembre de 1889.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá lectura al despacho ordinario y toman asiento en el banco ministerial los Sres. Sagasta, Vega de Armijo y Capdepont.

El Sr. Navarro Reverter pide antecedentes respecto á los ferro-carriles secundarios.

El Sr. Ducazael suplica protección para los maestros de la provincia de Cuenca.

Y por último, el Sr. Lopez Mora pide los expedientes de la pesca y datos respecto al submarino Peral.

Sin más preguntas se pasó á la

Orden del día.

El Sr. Puigerver continua su discurso de ayer, y con esa competencia en los asuntos de Hacienda que todos le reconocen, combate con gran fortuna los argumentos del señor Laiglesia.

Manifiesta que en la cuestión de economías todos están conformes, desde Gamazo hasta los conservadores, que ya sabe que las reducciones de gastos hechas por este Gobierno no alcanzarán reavivar la nivelación de gastos, pero que ha escogido y marcha por un camino corto para lograrlo.

El Sr. Puigerver se extiende en detalles de importancia y despues de citar multitud de cifras que prueban su acierto financiero se sienta, oyendo prolongadas muestras de aprobación.

El Sr. Laiglesia se levantó á las cuatro y media para rectificar y volvió á repetir todo lo que ya nos había dicho ayer.

¡Cuidado que este señor tiene el don de hacer dormir al Congreso pleno!

Posee una palabra que dá el opio.

Eso sí, hablará mal; pero lo hace en gran cantidad.

Con tres ó cuatro sesiones en que él hable, se queda dormida hasta la campanilla presidencial.

El proceso Prado.

Probable es que algunos de nuestros lectores recuerden aún el nombre de un tal Lorenzo que sonó mucho en el célebre proceso contra Prado. El señor Arzubialde comunica en *El Globo* algunos detalles interesantes.

Era este Lorenzo huésped del *hotel du Palais* y propietario de las alhajas que intentó robar el célebre aventurero Prado. Al ser éste preso, Lorenzo en vez de seguir causa criminal contra él, tomó las de Villadiego, sin que fuera posible á la policía dar con él durante el proceso, que es cuando más falta hacía.

Hace muy pocos dias el abogado Comby, defensor de Prado, recibió en su bufete la visita de un rico comerciante, cuyo hijo había firmado pagarés por valor de 800.000 francos á la orden de una mujer pública. El comerciante se negaba á hacer efectivos los dichos documentos, y venia á consultar á su abogado. Examinando este el negocio, vino á saber que la querrela intentada contra el comerciante provenia de un tal Lorenzo, joyero en Ginebra, y al punto le asaltó la idea de que este individuo era el mismo mezclado en el proceso sangriento de su desventurado defendido. Inmediatamente interpuso demanda contra él, acusándole de abuso de confianza y tentativa de *chantage*, interesando su busca y captura. Pero Lorenzo había desaparecido nuevamente de Ginebra. Mr. Comby entregábase ya á la más desconsoladora desesperación viendo escapársele de nuevo su presa, cuando el director de la seguridad, que había puesto en la pista del fugitivo su lebre más fino, dió noticia de la captura de Lorenzo en pleno boulevard, donde se paseaba bien ajeno de que su presencia fuese notada en París.

Empleó una estratagema para conseguir que le pusieran en libertad; pero Mr. Gorón, director de la seguridad, no solo le retuvo sino que se fué á practicar un reconocimiento en su casa, que dió por resultado el hallazgo de joyas desarmadas y hechas pedazos y pedrería desmontada por valor de medio millón de francos.

Es probable, pues, que ahora se pongan en claro ciertos extremos de aquel célebre proceso.

De aquí y de allí.

La escuadra japonesa.

En el arsenal que en Tolon posee la Sociedad de

Forges et Chantiere ha sido botado el crucero *Itsumishima* para la marina de guerra del Japon.

Dicho buque es de acero con un desplazamiento de 4.277 toneladas y 99 metros de eslora. Su armamento consistirá en un cañon de 32 centímetros, colocado en una torre blindada; 11 de 12 centímetros, seis de tiro rápido, y 12 cañones revólver; sus máquinas desarrollarán la fuerza de 5.400 caballos para obtener 16 millas de velocidad.

Idénticos al *Itsumishima* se construye otro crucero en Francia y otro en el Japon.

Este país, cuya civilización aumenta de día en día, posee una flota compuesta de una fragata acorazada, 15 cruceros, seis cañoneros, un trasporte y dos avisos, y en breve se aumentará con otros ocho torpederos y cruceros con todos los adelantos del arte naval, formando un total de 36 buques con 221 cañones.

Por imprudencia.

Ha sido condenado a cuatro años y seis meses de prisión Mr. Corvilain, dueño de la fábrica de cartuchos de dinamita en Amberes, que quedó destruida a causa de una terrible explosión en los últimos días de Agosto, según nuestros lectores recordarán.

El ingeniero de la misma fábrica Mr. Delonay ha sido también condenado a año y medio de prisión. Uno y otro están obligados solidariamente a pagar 12.000 francos como indemnización por los daños y perjuicios que ocasionó la terrible catástrofe.

Huelga de fumadores.

Aunque parezca mentira, también los fumadores se declaran en huelga. Y si no, dígalos el ministro de Hacienda de Austria. El buen ministro, que parece haber tomado lecciones de otros que por acá hemos conocido, pensó que el mejor medio de aumentar las rentas del Tesoro (en Austria y en Hungría el tabaco está estancado como en España) consistía en subir los precios de los cigarros. Y haciendo cálculos en el papel, vió que el Erario público saldría de apuros imponiendo a los viciosos fumadores un tributo mayor del que pagaban.

El precio de los cigarros puros de dos krenzers (dos cuartos, próximamente), subió a dos cuartos y medio, el de cuatro a cinco, el de cinco a seis y así sucesivamente.

Pero no contó el hacendista con la resistencia de los fumadores a comprar tabaco caro. El consumo bajó en poco tiempo a más de la mitad, y algunos cigarros dejaron de venderse por completo. Los fumadores de puros se declararon en huelga a medias, y dieron en fumar pitillos ya que no podían prescindir en absoluto del vicio.

El ministro de Hacienda austriaco vuelve sobre sus pasos, y dentro de poco anunciará en la *Gaceta oficial* que las cosas toman a su primitivo estado, declarando así un error que mermaba cuantiosos ingresos.

Fusiles relámpago.

La Guardia civil de Cuba contará con un nuevo y poderoso elemento con que combatir a los trasgresores de la ley, ó sea un armamento de fusiles cortos de repetición de los llamados relámpago, ó bien de los de Winchester.

El gobernador general, queriendo armonizar las economías con la mayor eficacia del servicio, ha conseguido que los propietarios de la Habana costeen dicho armamento.

Vajilla célebre.

Se va a vender la famosa vajilla de Sévres perteneciente a lord Oxendridge. Está tasada en 250.000 francos. Esta vajilla es considerada como la mejor exceptuando las del palacio imperial de San Petersburgo y la de la reina Victoria que se haya cuidadosamente guardada en las habitaciones particulares del palacio de Windsor, y que es considerada como uno de los mejores objetos que posee la corona de Inglaterra.

Se estima su valor en 1.250.000 francos. Fue mandada hacer por Luis XVI y comprada luego por Jorge IV, cuando era príncipe regente. El fondo es azul con dorados preciosos del célebre Legnay y medallones pintados por Dodin.

Un meteoro

En Gijón se ha observado un fenómeno análogo al de Baleares.

En el espacio y dirección Norte se desprendió una luz blanca intensa seguida de una cola luminosa; la luz fué aumentando y disminuyendo de intensidad después de haber recorrido el espacio unos 40 segundos.

La dirección del meteoro fué del N. al NE.

Navegación rápida.

Un sábio anciano, Mr. Thurston, acaba de trazar los planos de un buque que, según sus cálculos, no emplearía mas que tres días y medio en ir desde New-York á Europa.

Mr. Thurston ha calculado todo: la longitud del buque, 800 pies; la anchura, 80, y el precio del pasaje 4.000 pesetas.

Lo que no dice es cómo construirá la máquina que tenga una fuerza de 250.000 caballos y consuma 3500 toneladas de carbon de piedra.

Tendrán que oír.

El domingo último se celebró en el restaurant de la Jeune France, de París, un *meeting* de sordo-mudos.

La Asamblea decidió, á propuesta de M. Gaillard, dirigir una petición á la Cámara de diputados para que sean trasladadas al Panteon las cenizas del abate L'Épée, y organizar para el domingo, 22 de Diciembre, una conferencia, á la que seguirá una manifestación en la iglesia de Saint-Roch, donde se encuentra la tumba del grande hombre, y donde se depositarán coronas enviadas por todos los sordo-mudos de Francia.

Ochenta parricidas.

En estos momentos se está juzgando en Hamburgo un importante proceso contra ochenta mujeres que envenenaron á sus respectivos maridos con unas drogas suministradas por dos vecinas que han muerto durante la sustancion del proceso.

El crimen fué denunciado por una de las reos llamada Drozakulhinque, que llena de remordimientos dió parte á la policia.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Cuestiones económicas.

Dos asuntos han preocupado en primer término á la gente política esta tarde: la actitud de los gremios enfrente del proyecto de reforma de la contribución industrial y a resistencia de los alcoholeros a pagar las patentes.

Unos y otros parecen animados de intenciones

hostiles y hasta dispuestos para lograr sus propósitos a promover un cierre de tiendas como el de 1856.

El gobierno procura en estas como en otras muchas cuestiones conciliar los intereses todos y en tal concepto hará lo que esté de su parte para lograr un arreglo; pero como fué objeto de una reforma la ley de alcoholes, es posible que no haga nuevas concesiones á los industriales en cuestión.

Por lo que hace á las amenazas de un cierre de tiendas la opinión general en la Corte, les sería adversa, por lo mismo que no hay paridad de relaciones entre el mencionado año y el actual, pues entonces bastó a poner de su lado á todos los intereses la política provocadora de los conservadores que á la sazón ocupaban el poder.

Ignórase asimismo las medidas que adoptará el gobierno ante ambos conflictos.

De ello han debido ocuparse los ministros en el Consejo de esta mañana; pero se han mostrado poco explícitos con los periodistas.

Dicha reunión ha carecido del interés que la suponía todo el mundo, no habiendo asistido los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Interinidad.

Como quiera que no se ha firmado la interinidad de la cartera de Hacienda á favor del señor Sagasta y además se ha dicho que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) mas aliviado, despachará en su casa y asistirá á las Cortes el sábado ó el lunes, ya nadie se atreve á hacer cálculos ni sobre la proximidad de la crisis, ni sobre la del interregno.

Por lo que se refiere á los trabajos de conciliación, resu tan inconciliables los señores Martos, Marqués de Sardoal y Duque de Tetuan, sobre todo el último, á instancia del cual se ha firmado hoy en Palacio el decreto de su pase á la reserva como brigadier del ejército.

Gamazo.

La actitud del Sr. Gamazo preocupa tambien en estos momentos ante el anuncio de la presentación de varias enmiendas al presupuesto.

La opinión está dividida en este punto, habiendo quien cree que constituyen una amenaza al gabinete del Sr. Sagasta; pero sin ánimo de presentarlas en tanto que otros aseguran que se dará lectura de ellas, atento no más que á los intereses de la agricultura.

Vuelve tambien á hablarse de la conveniencia de que dicho señor se encargue de la cartera de Hacienda para que traduzca á la práctica su pensamiento; pero esto encuentra muy pocos adeptos.

Una estación.

En el Senado excitaciones de los Sres. Cuesta y Santiago y Torre Villanueva para que se construya la estación de Valladolid, declarando el ministro de Fomento haberse ocupado ya del asunto; tambien se han pedido datos sobre el ferrocarril de Linares á Almería en punto á la variación del trazado, y por último el Sr. Fuenmayor explana su interpelación sobre el de Torralva á Soria.

Congreso.

En el Congreso ha pedido datos ferro-carriles secundarios el Sr. Navarro Rerverter y despues de algunas preguntas ha continuado la discusión de los presupuestos, haciendo uso de la palabra el Sr. Puigcerver en defensa de los proyectos del actual ministro.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 5 de Diciembre de 1889.

PRUEBAS DEL SUBMARINO PERAL.

San Fernando 5.

La oficialidad del submarino sale de San Fernando á las siete menos cuarto de la mañana.

A las nueve menos diez se dirigen al submarino, que arbolaba su bandera.

A las nueve y media se pone el buque en movimiento y pasa por frente á Puerta de Tierra con poco andar.

Peral va de pié sobre cubierta.

Desde el muelle de Puerta de Tierra y del arsenal saludan á Peral su esposa é hijos.

A las nueve y cuarenta dobla el submarino Punta Chica seguido de las embarcaciones arriba citadas.

Ha desaparecido el fuerte viento de Levante que reinaba desde antes de ayer, gracias á la lluvia últimamente caída.

Esta circunstancia era la que esperaba Peral para repetir las pruebas de inmersión fuera del puerto.

Creo que hoy las experiencias han de ser mas decisivas que las últimamente verificadas, pues tengo entendido que las inmersiones han de durar mucho tiempo.

Son las diez menos diez y dobla el *Peral* el fortín.

Embarca con nosotros el alcalde de San Fernando.

Peral va sobre cubierta. El submarino anda cinco millas. La tripulación de la fragata *Gerona* se aglomera á la banda de estribor de este buque.

A las diez y cinco estamos frente á la factoría de la Trasaatlántica.

La música de la *Gerona*, capitana de la escuadra, saluda al submarino con un paso doble. La oficialidad toda se descubre al pasar Peral, y éste contesta.

Es digno de mencionarse que á pesar de la enfermedad de la vista que aqueja al oficial del submarino Sr. Cubells, éste no abandona su puesto, asistiendo á las pruebas.

El submarino pasa delante del sitio llamado los Puercos en demanda de la salida de la bahía. Despues se ha á en plena bahía y se detiene.

El submarino sigue parado, flotando en la superficie y disponiéndose sin duda á la inmersión.

A las once se halla sumergido hasta la base de la torre óptica.

Maniobra en esa situación buscando enfilación fijada para verificar la inmersión total y determinar de antemano el braceaje. Apenas distin-

guiese la torre, que se confunde con el color de las aguas. El punto de referencia que nos hace conocer la situación del submarino es una pequeña bandera nacional que lleva arbolada en la torre.

Sólo sobresale del submarino la extremidad superior de la torre óptica. Sobre la superficie de las aguas aparece confusamente un decímetro de torre.

La inmersión ha sido lenta, pero perfectamente vertical, pues la bandera no sufre oscilaciones, introduciéndose el buque siguiendo una línea vertical.

Los barcos ingleses y noruegos anclados en el puerto izan sus banderas.

El submarino sostiene la siete millas de marcha.

Los buques extranjeros surtos en bahía izan sus banderas saludando al *Peral*.

Las murallas del Peregil y Apodaca están llenas de gente.

A las once y cinco, Cubells y Peral penetran en el buque y cierran la boca de la escotilla. El submarino detiene su marcha.

El tiempo es magnífico, el viento en calma, la mar llana. Es innegable que el *Peral* ha caminado á razon de siete millas desde el fort Luis hasta el castillo de Santa Catalina.

En este momento empiezan á funcionar las bombas de aire.

Acércase un bote á remos tripulado por el oficial torpedista Sr. Garcia Gutierrez.

Empieza el sondeo, dando diez metros con cinco.

El submarino empieza á sumergirse; son las doce menos diez y el sondeo acusa diez metros.

La base de la torre se oculta.

La lancha continúa dándole sondas y el submarino continúa sumergiéndose.

Son las doce y ocho. El submarino camina casi sumergido. El vapor *Garibaldi* suelta varias palomas mensajeras.

El submarino evoluciona rápidamente medio sumergido, y ahora se dirige al puerto.

Continúa el submarino navegando casi sumergido. La lancha vapora del *Colón* anuncia al vapor *La Cartuja* que el submarino cruza sus aguas.

Es la una menos veinte y el submarino se sumerge otra vez rápidamente.

La torre y la bandera desaparecen de la superficie de las aguas.

El sacerdote Sr. Ruiz, de que hablé antes, da un viva á España.

Es la una menos diez y el submarino reaparece en medio de grande entusiasmo.

A la una menos ocho vuelve á sumergirse, no dejando señal ninguna en la superficie, y continúa sumergido.

En las inmersiones y ascensiones que ha hecho el submarino el éxito ha sido superior á cuanto podia esperarse.

El submarino, impulsado por sus hélices, sale á la superficie casi saltando sobre las aguas; tanta es su fuerza ascensional que descubre en el momento del ascenso parte de su flotación ordinaria. Parece en ese momento que bota en el agua, y despues de varias inmersiones, que producen gran oleaje, queda inerte flotando en la superficie.

El entusiasmo es indescribible.

Las pruebas no pueden ser más concluyentes ni más magníficas.—*Juan Carbó.*

El rapto de Soledad

Siguen hablando mucho los periódicos parisienses del rapto de Soledad, la graciosa gitani-lla que se hizo aplaudir cantando en un teatro de la Exposición de París.

Parece que no se trata de una enorme reclamación, como llegó á decirse; el rapto es verdad; el raptor un ruso millonario, y la residencia de la gitana la hermosa capital que se levanta en las orillas del Neva. Es decir, que Soledad ha entrado resueltamente en el país de las aventuras extraordinarias y de la espiéndida galantería. Dentro de pocos meses, en algún palco del Opernhaus de Viena, de San Petersburgo ó de Berlín, bien cruzando en su coche, arrebojada en ricas pieles, por la *perpestiva* *Nensky*, se verá á una mujer hermosa, de tez morena y ojos negros, flor exótica en aquellos climas, trasplantada á las tierras del septentrion desde los cármenes de Granada. La gitani-lla tendrá su salón abierto y á él concurrirán la juventud aristocrática y disipada de la corte de los Czares, y los apuestos oficiales de la guardia Imperial....

Aunque se trata de una inmoralidad enorme á los ojos de ciertas gentes la situación de la graciosa gitani-lla será algo así como la realización de un fastuoso sueño. Y, sin embargo, ni la tribu granadina se consolará fácilmente del baldón que acaba de sufrir, ni el padre, en un momento del abandono en que le deja Soledad.

Acaso, en clara noche, cuando algún ruso melancólico ó algún inglés, flemático distraigan su *spleen* contemplando el admirable panorama que ofrece la vega granadina, bañada por los plácidos resplandores de la luna, al pasar junto á las cuevas del Sacro Monte ó del Albaicín, oigan los ecos de una copla triste, en que se llore la ingratitud de la hija ausente.

Y acaso también en aquella hora callen un momento los murmullos de alegre fiesta, para escuchar á Soledad entonar sus cantares, y sienta la gitani-lla en el corazón la nostalgia del Edén perdido al pié de Sierra Nevada.

GACETA.

DIA 5

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Cútar, decretada por el gobernador civil de la provincia de Málaga.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático de derecho político y administrativo de la Universidad de Valladolid á D. Pedro Antonio Ibarra.

—Otra disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de anatomía descriptiva y embriología, vacante en la Facultad de medicina de Cádiz, Universidad de Sevilla.

—Otra disponiendo que se anuncie á concurso la

provisión de la cátedra de Historia natural, vacante en el Instituto de Jovellanos, de Guíjar.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 7.

Fomento.—Obras públicas.—El día 28 del actual tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación en 1889-90 de la carretera de Castrogonzalo á Palencia, cuyo presupuesto es de 23.984 ptas. 94 cts.

Gobierno civil.—Instrucción pública.—Siendo mucho los Ayuntamientos de esta provincia que no han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza el importe del primer trimestre del actual año económico, se ha dispuesto lo verifiquen antes del día 15.

Tres registros de minas con los nombres de «Maruja», «San Conrado» y «La Rosa».

Hacienda.—Señalando la cobranza del 1.º y 2.º trimestre del plazo voluntario de la contribución territorial del pueblo de Gádor, en la calle de Soria, núm. 4, en la capital de esta zona.

Se ha acordado se dé principio el día 10 del presente, por la Administración Subalterna de Sórbas, la tasación, medición y deslinde de los montes situados en el término jurisdiccional de Benizalón.

Ayuntamientos.—El de esta capital publica la lista de votantes para concejales de los Colegios del Cuartel, Instituto y San Sebastian.

El de Alhama de Almería, que desde esta fecha al 15 de los corrientes, dá principio á la formación del apéndice al amillaramiento de aquel pueblo.

El de Antas lo mismo que el anterior.

El de Adra la conclusión del extracto de las sesiones celebradas por aquella Corporación los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año.

GACETILLAS.

¡Oh! la política.—Pasado ya ese momento de fiebre electoral, parecia lógico que hubiéramos entrado en el período de calma que es consiguiente á toda borrasca, aunque esta hubiera sido muy disimulada.

Pero no; las cosas se han agriado de tal modo, que tras la calma observada en las elecciones, acumúlense densos vapores en el horizonte político y ya relampaguea y truena lejanamente y la presión barométrica cada vez va descendiendo más y empiezan á notarse amagos de una próxima tempestad ciclónica, que sabe Dios adonde irá á parar y los desastres que á su paso podrá producir.

Si estalla, tal como se presenta en el horizonte y los caracteres de que está revestida nos anuncian, fácil es que sobrevenga una inundación política; los rios de la política madre y arrasen con todo lo existente.

Intrigas de una parte, y de otra; influencias de aquí, y de allá, es el caso que todo está más que nunca á guisa de lobo y que el cotarro político anda á guisa de malto en Almería.

Lo que sea tronará y ya veremos la danza.

Lo que se dice.—Parece que existen muchos descontentos entre los fusionistas de aquí, por la marcha que el jefe local viene imponiendo á su política, hácia derroteros distintos de los que deseaba la mayoría.

De otra parte, se dice que las últimas elecciones quedarán anuladas y que por lo tanto, ni el Sr. Acosta, ni los nuevos concejales, llegarán á tomar asiento en los sillones del Municipio.

Con este fin juegan las influencias y se realizan trabajos de importancia, que es probable ocasionen graves rupturas en el seno del partido.

La cuestión se complica y no es de dudar que pronto presenciemos acontecimientos importantes.

Otra crisis municipal de difícil resolución. **A Madrid.**—Ha marchado para la Corte, nuestro amigo D. José María Acosta.

Baile.—Hoy llegan de Sevilla las bailadoras y cantadoras del género flamenco, Josefa Gallardo (a) la *Coquerana* y María Gimenez, que en unión de los demás artistas del mismo género, harán su debut esta noche en el Café-teatro de Santo Domingo.

Agricultores.—Llamamos muy eficazmente la atención de los labradores y propietarios, acerca del artículo que publicamos en primera plana titulado *Los campos de experimentación.*

Buque.—Por un error involuntario dijimos ayer que el vapor de la carrera *Manuel Espalán* habia tenido una ligera avería.

No ha sido este, sino el *García de Vinuesa* á su salida de Málaga con dirección á Sevilla, en donde actualmente se encuentra reparando.

Por fin.—Reorganizada la banda de música municipal, bajo la acertadísima dirección de don Laureano Campa, esta tarde de 1 á 3 ejecutará en el paseo del Príncipe las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.—E. Juarranz.
- 2.º Vals de Cornetines.—Gungio.
- 3.º Polka de Cornetín.—Arnoult.
- 4.º Sinfonia de la ópera «Semiramis».—Rossini.
- 5.º Duo de tiple y barítono de la ópera «Rigoletto».—Verdi.
- 6.º Tanda de vals.—Campa.
- 7.º Jota de «La Bruja».—R. Chapi.

Nos alegramos mucho que al fin podamos contar con una banda de música, y enviamos la enhorabuena á nuestras paisanas que al compás de la misma acudirán esta tarde al paseo á lucir sus cuerpecitos.

Telefono.—Hemos oido asegurar que desde principio del año próximo, serán rebajadas considerablemente las tarifas de abono de este servicio, merced al aumento experimentado en el número de las instalaciones y por el deseo de que este continúe acrecentándose, gracias á la baratura de los precios.

Si la noticia se confirma lo celebraremos mucho, porque ese sería en verdad el único medio

de conseguir que la red telefónica se extendiera por toda la población y llevará en ella los fines que le son propios y que no podrá realizar cumplidamente mientras sea patrimonio exclusivo de las clases más afortunadas, únicas que pueden sufragar los elevados precios de las tarifas actuales.

Piense en ello la empresa, si por acaso no hubiera adoptado aún la resolución a que nos referimos, y no vacile en acometer la rebaja, con lo que de seguro favorecerá sus propios intereses y los de toda la población en general.

Viajeros.—A bordo del vapor *Cámara* fundado ayer en este puerto, procedente de Málaga, llegó el nuevo juez de este partido, D. Sérvulo Miguel Gonzalez, a quien fueron a esperar el juez interino Sr. Villaspesa y los escribanos señores Gomez Mirón y Perez Aznar.

—En el mismo vapor llegó también nuestro paisano D. Eugenio Rabanillo, recientemente nombrado médico de la armada en este puerto.

Desde la butaca.—Con un lleno regular puso en escena la noche del viernes, la compañía que actúa en el teatro de Novedades, el proyecto cómico-lírico *Certamen Nacional*, obra que ha de dar a la empresa muchas entradas, pues es una de las que mejor interpreta la compañía, como también la comedia *La cáscara amarga*, que fué representada en esa misma noche.

En el *Certamen Nacional*, se distinguieron la simpática tiple Srta. Moreno, en sus papeles de *Soleá*, la *Manzanilla* y el *Café* y la Srta. Martínez en los de *Jeréz* y *Agustina*, siendo aplaudidas con justicia, así como la bella Srta. Gloria Gonzalez, que hizo los papeles de *Baraja* y *La morros* que gustaron muchísimo. En todo lo que representa es aclamada por su candor y finura en el decir, y prueba de ello las simpatías que entre el público se ha captado.

De las demás artistas podemos decir que estuvieron regulares la Srta. Rosell y Sra. Barrera.

De los actores sobresalieron los señores Sanjuan que hizo un *Pata* y un *D. País*, muy buenos y con gracia, y el Sr. Rodriguez (D. Alejandro), el de *Chalán* recitando un apropósito alusivo a esta capital, de un escritor muy conocido de Málaga y arreglado por el Sr. Rodriguez, que fué muy aplaudido saliendo a escena dos veces.

También merecen nuestros plácemes los señores Galan, Guilén y Rihuet, que estuvieron acertados en sus respectivos papeles.

El Sr. Hernandez sigue lo mismo que todas las noches, *tragándose* la mitad de las palabras. Nosotros creemos que poniendo zarzuelas bien estudiadas y ensayadas como esta, seguirán teniendo una buena acogida, como al principio, pues de lo contrario son fracasos, que ellos mismos deben evitar.

En *La cáscara amarga*, todos los que tomaron parte, muy bien.

Esta noche hará su debut la primera tiple señorita Bayona en las zarzuelas *Niña Pancha*, *Certamen Nacional* y *De Madrid a París*, por lo que creemos estará el teatro mas animado que de costumbre.

Juventud Católica.—D. Joaquin Ramón Hernandez, Presidente de dicha Sociedad, presentó anoche su dimisión, quedando sin efecto las invitaciones hechas en su nombre, para la velada de esta noche, que sin embargo serán valideras en el de la Sociedad, si tuviese lugar aquella.

Escándalo.—Un hombre y una mujer fueron ayer detenidos por los agentes de vigilancia por promover escándalo en la puerta de Purchena y atropellar a un niño de menor edad.

Sentencia.—La Audiencia de lo Criminal de esta capital, ha dictado sentencia absolutoria en la causa contra el Alcalde de Rioja D. Gaspar

Aguilar Salas, levantando la suspensión que en el ejercicio del cargo venia sufriendo.

La defensa del procesado estaba a cargo del distinguido abogado D. José M. Muñoz, quien en elocuente informe rebatió brillantemente las infundadas acusaciones que se dirijieron a su defendido.

De Orán.—En el día de ayer se embarcaron para Orán en los vapores *Nuevo Acuña* y *Esperanza* 76 pasajeros de ambos sexos. En su mayoría, mujeres y niños.

Plaza de Toros.—Como anunciamos ayer, esta tarde inaugurará en nuestro circo taurino la serie de representaciones que se propone dar la compañía acróbata, gimnasta y cómica que dirigen los Sres. Bernabé y Teresa, los cuales gozan de fama por sus arriesgados ejercicios, por lo que prometemos una buena entrada, así como en las sucesivas.

La entrada general es a dos reales y medias a un real.

Diplomático.—Hoy llegará a ésta capital el Cónsul general de la República del Ecuador en París, nuestro amigo D. Tesifón Manzano Torres.

Desgracia.—En la mañana de ayer fué atropellado en frente de un almacén del paseo del Malecón por un carro, José Gimenez Martínez, recibiendo una fuerte contusión en el estómago.

Trasladado al Hospital en grave estado, le fué curada de primera intención, falleciendo media hora despues de ingresar en el mismo.

Montes.—La Comisión Provincial ha autorizado al Ayuntamiento de Rioja para interponer pleito contencioso-administrativo contra la Real orden mandando proceder a la venta de sus montes comunales.

Son dignas del mayor encómio la actividad y gestiones realizadas por la Corporación Municipal de dicho pueblo y por sus representantes en la defensa de los intereses de aquella localidad.

Juicios orales.—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de éste distrito:

Martes 10.—Causa de Sorbas contra D. José Vázquez Lorente, sobre prevaricación.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ramón Hernández; procurador, Sr. Rodriguez.

Jueves 12.—Id. de Gergal contra José María Fernández, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, Sr. Fernández Prats; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Rodriguez.

Viernes 13.—Id. de Sorbas contra José Cruz García, sobre coacciones.—Fiscal Sr. Zegri; abogado, Sr. Riancho; procurador, Sr. Soria.

Sábado 14.—Id. de Canjayar contra Juan Alcocer Esteban, sobre lesiones.—Fiscal Sr. Fernández; abogado, Sr. Cassinello (D.G.); procurador, Sr. Cassinello (D.J.)

El mismo día.—Id. de Sorbas contra José Uróz Sola, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Zegri; abogados, Sres. Ramirez y Riancho; procuradores, Sres. Llopis y Pérez.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott.» (Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott.)

El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su «Emulsión Scott.»

Examinado dicho producto aún a la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar a los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, a la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin

que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.—Juan Poderon, Médico de la Cárcel Nacional.

Jabón de Orujo.—Para evitar las malas olores y que la ropa se pique con el jabón moreno, tomar en iguales condiciones en todos los almacenes el jabón orujo.

ÚLTIMA HORA.

(Alcance especial.)

Madrid 5, 7 n.

Los telegramas recibidos de Oriente son cada vez más pesimistas. La insurrección de la isla de Creta lejos de aplacarse amenaza serias proporciones. El Gobierno otomano que lucha con las exigencias de religión y raza fluctúa en la adopción de medios dando lugar a que la insurrección gane terreno.

Se hace inminente la independencia de la isla.

Madrid 5, 7:20 n.

Noticias del Brasil de origen alemán aseguran que la Asamblea se reunirá del 15 al 20 del corriente. Los negocios comerciales continúan dudosos ante la inseguridad del actual estado de cosas.

Madrid 5, 7:35 n.

Carta particular dirigida desde Lisboa asegura que los republicanos portugueses redoblan sus trabajos de propaganda consiguiendo éxito muy liosero.

Idem 5, 7:50 n.

Aunque una agencia oficiosa alega que el Gobierno lusitano no se preocupa de los trabajos revolucionarios debemos asegurar que pronto adoptará medidas energicas ante eventualidades que pudieran surgir. En este mismo despacho dirigido a «El Correo autógrafa» desde Lisboa leemos que no hay conflicto diplomático alguno entre Portugal é Inglaterra.

Madrid 5, 8 m.

Continúan los trabajos de conciliación. Montero Rios está incondicionalmente al lado del Sr. Sagasta. Esto quiere decir que deponiendo todo género de conveniencias particulares, el ex-presidente del Tribunal Supremo facilitará soluciones amoldándose a las necesidades que surjan.

Idem 5, 8:20 n.

En atención a que el Sr. Alonso Martínez no acepta la cartera de Hacienda es casi seguro que la cepe el Sr. Montero Rios.

Madrid 5, 9 m.

Continúan las corrientes de inteligencia entre gamacistas y ministeriales. Está ya fuera de duda que estos han pactado un aplazamiento a la discusión de Presupuestos accediendo a los deseos del Sr. Gamazo.

Madrid 5, 10 n.

En los círculos políticos reina grandísima animación. Crece seguro que la crisis está planteada; circulan muchas candidaturas que no recojan por tenerlas por pura fantasía.

Madrid 5, 10:20 n.

Dase por seguro que los conservadores retirarán muchas de las enmiendas que han presentado al sufragio.

Madrid 6, 9 m.

Hoy continuará la discusión de Presupuestos. Ayer fué día de conferencias: Moret y Lopez Dominguez, Duque Tetuan y Martos. No es exacto que está disgustado el general Chinchilla. La Comisión de Presupuestos desechó la enmienda del Sr. Garcia sobre crédito de 500 mil pesetas para Obras de fortificación contra las inundaciones de Murcia.—S.

(Alcance telegráfico.)

Madrid 7, 12:15 t.

Despues de una rápida pulmonía ha fallecido en esta corte el conseqente republicano señor marques de Montemar.

Mejorado en su enfermedad el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez, es probable concurra a la sesión del Congreso el lunes próximo.—S.

Madrid 7, 2 t.

Los círculos políticos muy animados. Continúan los trabajos de conciliación.

El Congreso se constituirá esta tarde en sesión secreta para ocuparse de la cuestión surgida entre los diputados Sres. Correa y Sanchez Guerra.

Se trata de evitar el lance personal.—S.

Idem 7, 5 t.

Esta tarde han conferenciado los señores Alonso Martinez, Sagasta y Moret, sobre la cuestión pendiente entre los Sres. Correa y Sanchez Guerra, que creen tendrá arreglo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-50.
4 por 100 exterior, 76-10.
4 por 100 amortizable, 88-80.

Cambios.

Acciones del Banco de España, 412.
Compañía de Tabacos, 106.
París ocho días vista, 4-05.
Londres tres meses fecha, 26-00.—S.

Idem 7, 9 n.

En la sesión del Congreso celebrada esta tarde, el Sr. Canalejas contestó energicamente al Sr. Azcarate. Este recifio, pronunciando un elocuente discurso.

En el Senado se ha presentado una proposición contra el ministro de Marina.

Idem 8, 3 m.

En la proposición presentada a última hora en el Senado, se declara responsable al ministro de Marina por las lanchas inservibles, siendo rechazada por 63 votos contra 32.

Las reticencias del general Pezuela molestaron tanto al ministro de Marina que este pidió al primero explicaciones personales en los pasillos.

Despues celebre sesión secreta y se arregló el lance, condenando la conducta de los conservadores.—S.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

Vapor para Brasil.

Salida de vapores el 20 de cada mes.

El magnifico vapor francés, POITOU.

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 23 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención

NOTA.—Los documentos deberán presentarse hasta el 22 de Diciembre y se advierte que el arregio de los documentos es «gratis.»

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Documentos que se necesitan para embarcar.

Certificado de buena conducta y de no estar procesado, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta ó certificado de haber cumplido la Ley de quintas.

Bizcochos

de Mallorca. Ensamadas, extenso surtido en pasteles de todas clases, desde cinco céntimos en adelante; de carne, a 20. Elaboración diaria. Se espentan en la Catalana, Principe 10

El profesor médico

D. Leon Palacios Carrero ha trasladado su domicilio a la casa núm. 5 de la calle del Enjendro (Puerta de Purchena) estableciendo consulta diaria, gratis, para niños pobres de una a 3 de la tarde. 8-8

Coche diario.

Desde el día 27 sale para Berja un coche diario.

Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza.

Precios, 12 reales interior, y 16 berlina. 11-15

Turrone.

Hallegado a esta capital Josefá Verdú, conocida por el «Ama» y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de ruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y auses; todo a precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12, esquina a la entrada de la plaza de la Constitución. 6

Naranjos ágricos.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágricos para ingerir, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento. 15

HORTICULTURA

Y ARBORICULTURA.

Procedente de Francia (Angers) cerca de París. Arboles frutales y hermoso surtido de rosales, premiados en la Exposición de París.

Gran surtido de plantas para habitaciones y para jardín.

Cebollas de flores, semillas, etc. Paseo del Principe Alfonso, núm. 11.

E. Veyrat y compañía. 7-15

A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se siente frio en los pies, aún en malos días crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cañas mó para caballeros a 6 pesetas. Botina de mate para los mismos a 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250.000 pares. Animo y a comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente a la iglesia de Santiago, subida a la plaza del Mercado.

Muebles de Rejilla

En el Bazar del Leon acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2/50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus senas y cajas.

Piano barato.

Reyes Católicos 18.

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Teléfono núm. 105.

—Gran función para esta noche, 16.ª de abono. DEBUT DE LA PRIMERA TIPLE DOÑA ADELA BAYONA.

1.ª A las 7.

—EH... A LA PLAZA!

2.ª A las 8 y cuarto.

DE MADRID A PARIS.

3.ª A las 9 y media.

CERTAMEN NACIONAL.

4.ª A las 10 y media.

NIÑA PANCHA.

Entrada general 20 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena, Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Curar radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

EL VALNCIANO.
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.
Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-
cena.
Cristales de mersolina desde 20 á 50
reales la hoja. Bajillas y juegos de café
á precios arreglados.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL
doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, catarro, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraunas y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sanit Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

ACEITE MILLAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACRADA Á LOS NIÑOS
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fabrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Quera la TISIS, los RESPIRADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL, Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

LA CALLESLINE.

Curar callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ENRIQUE LAMOLLA, LEONIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que pene en la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streeel. Lóndres. Almería Gomez Talav era.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.
LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

J. Orta y compañía.
Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra.
Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejiga fresco. Sardinas de Nantes sin es-

pina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.
Chocolates, cafés y tés superiores.
39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.